

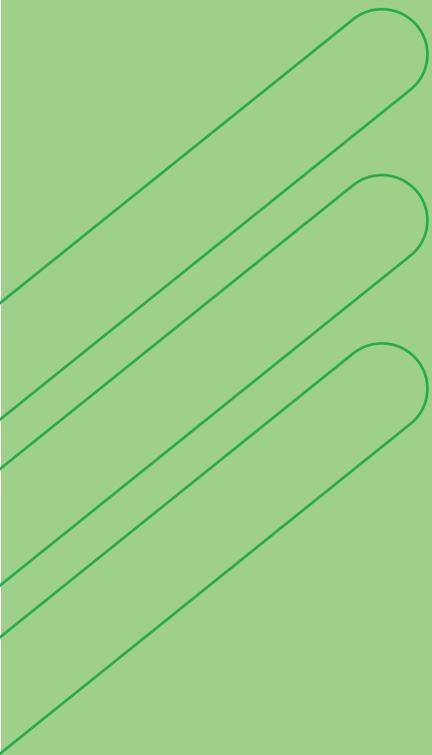
PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS

2024 / 2026

COFM

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1 MARCO DE CONSTRUCCIÓN PLAN DIRECTOR

1.1 PLAN TRANSFORMACIÓN ESTRATÉGICA

1.2 ASUNTOS RELEVANTES ANÁLISIS MATERIALIDAD

1.3 PLAN CONTIBRUCIÓN ODS

1.4 DAFO

1.5 CONTEXTO SOSTENIBILIDAD

2 OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD

3 EJES ESTRATÉGICOS

4 LIDERAR PARA TRANSFORMAR

5 CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DEL PLANETA

6 LAS PERSONAS EN EL CENTRO

7 HOJA DE RUTA

8 SEGUIMIENTO PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

INTRODUCCIÓN

En un contexto global en el que la sostenibilidad se ha convertido en un pilar fundamental para cualquier organización, este **Plan Director de Sostenibilidad del Colegio de Farmacéutico de Madrid (COFM)** busca consolidar el compromiso con la ética, el respeto al medioambiente y los derechos humanos.

La influencia del **COFM** va más allá de los colegiados, impactando también en la comunidad y a todos los grupos de interés. Por ello, se ha diseñado un Plan Director para incorporar la sostenibilidad en cada acción, decisión y proyecto de la organización.

El enfoque se centra en construir una cultura organizacional basada en la transparencia, el cumplimiento normativo y la eficiencia en el uso de recursos, contribuyendo al bienestar social y medioambiental. Esta estrategia no solo cumple con las normativas actuales, sino que también busca posicionar al **COFM** como un referente en el sector, demostrando cómo las organizaciones colegiales pueden liderar la transición hacia un futuro más sostenible y ético.

Pone en valor el destacado trabajo que el **COFM** ha venido desarrollando en materia de sostenibilidad a lo largo de estos años. No solo reconoce y refuerza las iniciativas ya implementadas, sino que también abre nuevas líneas de acción en áreas claves como la gobernanza, la ética, la lucha contra el cambio climático, la corrupción, la protección clave de los derechos humanos, etc. A través de estas acciones, busca consolidar el compromiso con el desarrollo sostenible, integrando de manera más profunda estos principios en todas sus decisiones y proyectos futuros.

El plan director de sostenibilidad ha sido diseñado por y para los colegiados, quienes constituyen el corazón de la organización. No solo se benefician de las iniciativas implementadas, sino que también desempeñan un papel fundamental en este proceso de transformación. Cada acción y decisión dentro del plan está orientada a mejorar su experiencia, fortalecer su compromiso con una cultura ética y sostenible, y garantizar que su voz sea escuchada en la construcción de un futuro más responsable y respetuoso con el medioambiente y la sociedad.

Con la colaboración y el esfuerzo de todos, se fortalecerá la organización colegial, haciendo frente a los desafíos globales con eficacia y promoviendo un impacto positivo duradero. Este compromiso conjunto asegurará un futuro en el que cada acción contribuye al bienestar común y a un mundo más sostenible y ético.

MARCO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

1 2024-2026



Bases filosóficas: Propósito, misión, visión y valores

Plan de acción contribución del COFM en materia de ODS 2024



Plan de transformación estratégica COFM 2022/2025

PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE PLAN DIRECTOR EN SOSTENIBILIDAD 2024/2026, SE HA TENIDO EN CUENTA:

DAFO de la organización



Asuntos relevantes del análisis de materialidad 2024

Contexto de la sostenibilidad en otros Colegios Oficiales de Farmacéuticos



BASES FILOSÓFICAS DEL COFM

Las bases filosóficas del **COFM**, propósito, misión, visión, valores, son fundamentales; no solo establecen una dirección clara y coherente para el plan director, sino que también fomentan el compromiso y la alineación de todos los grupos de interés, garantizando que cada iniciativa y decisión refleje el núcleo de la identidad organizacional y contribuya al cumplimiento de sus objetivos más amplios, estableciendo una diferencia competitiva que contribuya a la ética e integridad de la organización.

El **COFM** define desde sus bases filosóficas un férreo compromiso con la sostenibilidad, la ética y el compliance.

PROPÓSITO DEL COFM

Ser la organización de referencia en el ámbito de la Comunidad de Madrid para liderar la regulación y el desarrollo de la profesión y para dar el más efectivo soporte a sus colegiados en la prestación de servicios farmacéuticos de calidad.

MISIÓN

- Velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión farmacéutica.
- La representación exclusiva de la profesión en el ámbito de su competencia. La defensa de los derechos e intereses profesionales de los colegiados.
- La ordenación del ejercicio profesional para el logro del mayor prestigio y progreso de la actividad farmacéutica.
- La mejora permanente de los niveles cultural, científico, económico y social de los colegiados, para lo cual el COFM podrá promover y fomentar toda clase de iniciativas y desarrollar los sistemas idóneos de previsión y protección social.
- La cooperación con los poderes públicos en la defensa y promoción de la salud.
- Proveer servicios que aporten elementos para el éxito de los farmacéuticos, que propicie el desarrollo permanente de nuestra organización y de las personas vinculadas y relacionadas con ella.
- Promover el fiel cumplimiento de la ley.



VISIÓN

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid aspira a ser la corporación líder en el ámbito de la Comunidad de Madrid que autoregula y desarrolla la profesión, garantizando la prestación de servicios farmacéuticos de calidad; actuando como una organización:

- Abierta e interactiva con sus grupos de interés: ciudadanos, asociaciones, universidades, administraciones públicas, proveedores, empleados y colegiados.
- Comprometida y respetuosa tanto con las demandas sociales como con una gestión ambiental responsable.
- En vanguardia de la implantación de nuevas tecnologías.
- Eficiente, innovadora y transparente en la gestión de sus bienes y recursos. Excelente en la prestación de servicios.

PRINCIPIOS Y VALORES

- Transparencia.
- Formación.
- Sostenibilidad.
- Responsabilidad.
- Diálogo permanente.
- Vocación de servicio.
- Lealtad institucional.
- Salud pública.
- Solidaridad.
- Deontología.
- Ética.



1.1 PLAN TRANSFORMACIÓN ESTRATÉGICA COFM 2022/2025

El **Plan Director de Sostenibilidad** se ha alineado con el Plan de Transformación Estratégica del Colegio de Farmacéuticos **COFM** 2022/2025, convirtiéndose en una herramienta crucial para lograr sus objetivos.

Está diseñado para actuar como una palanca clave al integrar los objetivos organizacionales con prácticas sostenibles a largo plazo. Para ello, se han revisado los cuatro ejes estratégicos y las diversas acciones y proyectos contemplados en el Plan de transformación estratégica del COFM 2022/2025:



Integrar la sostenibilidad en la estrategia permite al **COFM** no solo cumplir con las normativas y expectativas sociales, sino también mejorar la eficiencia operativa y reducir riesgos a largo plazo. La adopción de prácticas sostenibles facilitará la optimización del uso de recursos, la minimización de costes relacionados con el desperdicio y la ineficiencia, y el desarrollo de una cultura ética. Además, fortalecerá la reputación de la organización ante colegiados, proveedores y otras partes interesadas.

En definitiva, el **Plan Director de Sostenibilidad** asegura que el **COFM** no solo cumpla con los objetivos a corto plazo del Plan de Transformación Estratégica 2022/2025, sino que también se posicione de manera sólida y positiva para el futuro.

Este enfoque contribuirá a crear valor duradero y a generar un impacto positivo en la comunidad y el entorno, consolidando la organización como un referente en prácticas responsables y sostenibles.

1.2 ASUNTOS RELEVANTES DEL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD 2024

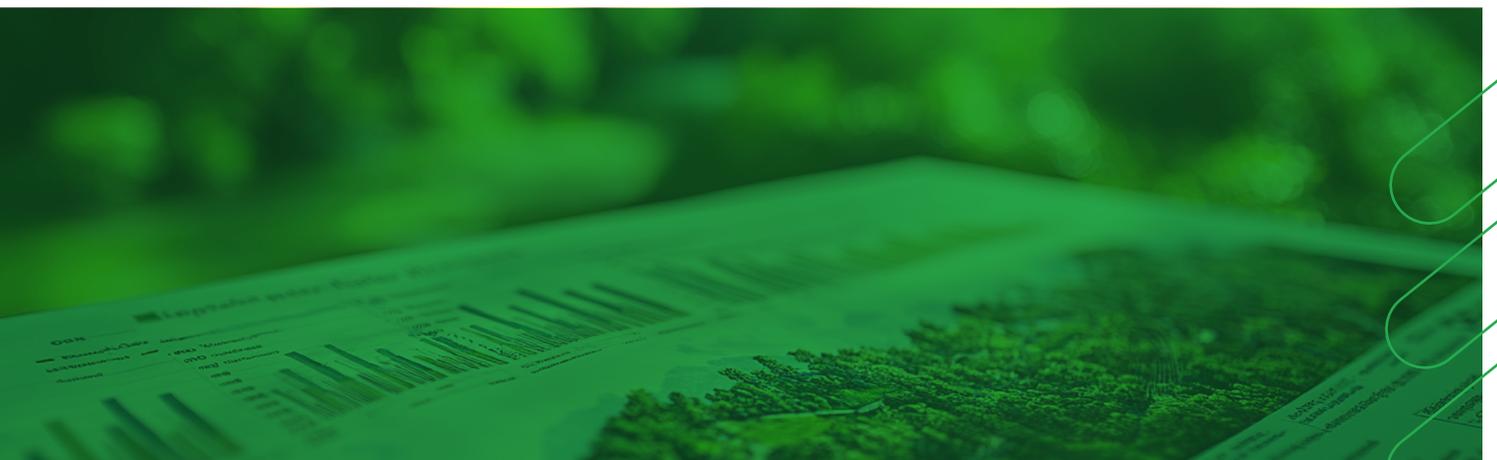
En el 2024, el COFM ha realizado un análisis de materialidad a fin de conocer los requisitos y expectativas de los grupos de interés y los impactos que produce el Colegio en el entorno. En este proceso se ha escuchado e involucrado a los distintos grupos de interés a través de consultas, entrevistas, encuestas, etc.

Los 7 temas relevantes detectados en el análisis de materialidad y considerados en el **Plan director de sostenibilidad** 2024/2026 son:

1. Seguridad y Salud Laboral.
2. Buen Gobierno, Transparencia y Comunicación.
3. Acoso Laboral y otros tipos de acoso.
4. Fomento del Desarrollo Profesional y Personal.
5. Cumplimiento Normativo en el Ámbito Laboral.
6. Formación y Enseñanza.
7. Promoción de la Salud y de Hábitos Saludables.

Estos temas identificados como materiales han sido integrados en los distintos ejes estratégicos con el objetivo de mejorar el desempeño del **COFM**, minimizar los riesgos de sostenibilidad y maximizar las oportunidades para garantizar su sostenibilidad económica, ambiental y social.

Estos temas integrados en la estrategia también permiten un mayor enfoque de la información contenida en la memoria de sostenibilidad para consolidar el engagement con los distintos grupos de interés.



1.3 PLAN DE ACCIÓN DE CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

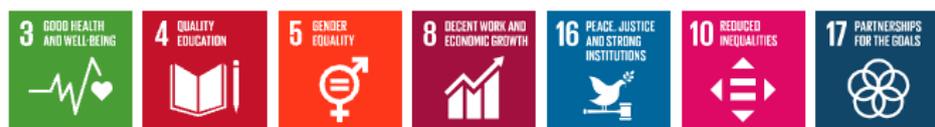
El **COFM**, como organización comprometida con la sostenibilidad, ha llevado a cabo en 2024 un análisis exhaustivo para identificar qué **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** tienen el mayor potencial de impacto y contribución desde su ámbito de actuación. Este enfoque no solo alinea a la organización con la Agenda 2030, sino que también permite que sus esfuerzos sean más eficaces y dirigidos. Los ODS representan una hoja de ruta global para afrontar los desafíos más urgentes de nuestro tiempo, desde la erradicación de la pobreza hasta la lucha contra el cambio climático y la promoción de la paz y la justicia, entre otros.

Al integrar los ODS en sus operaciones, el **COFM** puede maximizar su impacto positivo en áreas específicas que coinciden con sus capacidades y misión. Esto implica adaptar sus procesos, estrategias y proyectos para avanzar en estos objetivos de manera concreta y medible. Por ejemplo, al enfocarse en la acción por el clima, puede reducir su huella de carbono mediante prácticas más sostenibles en su cadena de suministro y operaciones.

Este enfoque estratégico no solo fortalece la contribución de la organización al desarrollo sostenible global, sino que también mejora su reputación y posicionamiento en el mercado. Al demostrar un compromiso tangible con los ODS, el **COFM** puede atraer a patrocinadores, colegiados, proveedores, etc. que valoran la sostenibilidad. En última instancia, la integración efectiva de los ODS en la actividad organizacional no solo ayuda a alcanzar las metas globales, sino que también impulsa el éxito y la resiliencia de la organización a largo plazo.

Los ODS definidos como estratégicos e incorporados en el actual plan director de Sostenibilidad son:

1. ODS N° 3. Salud y bienestar.
2. ODS N° 4. Educación de calidad.
3. ODS N° 5. Igualdad de Género.
4. ODS N° 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
5. ODS N° 10. Reducción de las desigualdades.
6. ODS N° 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
7. ODS N° 17. Alianzas para lograr los Objetivos



1.4 DAFO (DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS, OPORTUNIDADES)

Se llevó a cabo un **análisis DAFO**, impulsado por la Dirección de Sostenibilidad, conjuntamente con los directores de las distintas áreas.

El **análisis DAFO** es esencial para comprender la posición actual de la organización y desarrollar estrategias efectivas que permitan mejorar su desempeño y alcanzar sus objetivos.

Se analizaron las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del **COFM**, y los distintos aspectos detectados fueron tenidos en cuenta e incorporados a través de distintas estrategias en el plan Director de Sostenibilidad.

Algunas de las cuestiones analizadas fueron:

AMENAZAS

Tsunami regulatorio, regulación cambiante, dificultad en temas medioambientales, riesgo de desafección y valor de la sostenibilidad, falta de concienciación en asuntos de sostenibilidad, posibilidad de incumplimientos legales, etc.

OPORTUNIDADES

Implantación de un liderazgo ético en la organización, prestigio de la organización, potencial de desarrollo, fomento de la comunicación externa, ser referentes en sostenibilidad, creación de alianzas, etc.

FORTALEZAS

Reputación, renovación e innovación, estabilidad y gran experiencia en el sector, posición de liderazgo, compromiso de la alta dirección con sostenibilidad, años de experiencia en RSC sostenible, Adhesión al Pacto Mundial, etc.

DEBILIDADES

Tsunami regulatorio, regulación cambiante y exigente, cambios regulatorios que afecten al sistema de colegiación, demanda importante en aspectos laborales, dificultad en la aplicación de obligaciones medioambientales, falta de análisis de riesgos, etc.

Análisis
DAFO
COFM

1.5 CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD EN EL ÁMBITO DE LOS COLEGIOS DE FARMACÉUTICOS

El contexto actual evidencia que la sostenibilidad es un factor cada vez más relevante, no solo para los colegios de farmacéuticos en España, sino también para empresas y la sociedad en general.

Si bien hay colegios que vienen desarrollando acciones de sostenibilidad, como son el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Colegio oficial farmacéuticos de Cádiz, Vizcaya, de la región de Murcia, de Guipúzcoa, Barcelona, etc., son incipientes y todavía queda mucho camino por recorrer en materia de gestión estratégica y reporting de sostenibilidad, y el **COFM** tiene una oportunidad única de liderar el cambio y convertirse en un referente en sostenibilidad.

Fomentar prácticas sostenibles en la cadena de suministro de medicamentos y productos sanitarios reduce el impacto ambiental, protegiendo tanto la salud como el entorno. Los colegios farmacéuticos deben cumplir con normativas ambientales, gestionar adecuadamente los residuos y hacer un uso responsable de recursos como el agua y la energía, lo que no solo beneficia al medio ambiente, sino que también mejora la eficiencia operativa y genera ahorros. Además, iniciativas de carácter social, como la protección de los derechos humanos, la igualdad, la conciliación, la formación y el desarrollo de los trabajadores y el apoyo a la discapacidad, son iniciativas cada vez más valoradas por los grupos de interés.

El compromiso con la sostenibilidad refuerza la imagen pública, incrementa la confianza y fortalece la reputación de la organización ante colegiados, proveedores y la sociedad en general.

La sostenibilidad no solo es vital para cumplir con la normativa y optimizar recursos, sino que también fortalece la misión social de los colegios farmacéuticos, al asumir un papel activo en el bienestar comunitario. El **COFM** puede guiar a otros colegios hacia un futuro más ético, responsable y comprometido con la salud colectiva, posicionándose como un líder en el cambio hacia un sector más sostenible.



2

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO GLOBAL

“Ser reconocido como una Institución referente de buenas prácticas en materia de sostenibilidad mediante el desarrollo de actividades en el ámbito social, medioambiental y de gobierno corporativo, tomando en consideración los grupos de interés relacionados con nuestra actividad organizacional e institucional alineados con el plan estratégico del COFM, nuestro propósito, valores y ODS”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE SOSTENIBILIDAD

A

AMBIENTAL

Fomentar el uso responsable y eficiente de recursos. Reducir y minimizar los impactos medioambientales negativos que genera nuestra actividad.

S

SOCIAL

Propiciar el desarrollo profesional y humano del equipo de colaboradores del ecosistema colegial.

Potenciar la dimensión social del COFM mediante iniciativas y estrategias que pongan en valor la dimensión socio sanitaria del farmacéutico en la sociedad.

G

GOBERNANZA

Desarrollar una cultura de integridad, basada en el liderazgo ético, la transparencia y el buen gobierno corporativo, con una clara visión estratégica sostenible que genere impactos positivos en todos los grupos de interés del COFM.

3

EJES ESTRATÉGICOS

El plan director en sostenibilidad del **COFM** se estructura en torno a 3 ámbitos, **“Liderar para transformar”** (gobernanza), **“Contribuir a la protección del planeta”** (ambiental) y **“Las personas en el centro”** (social), y 9 ejes estratégicos con 33 objetivos que se componen de distintas acciones, iniciativas y proyectos.

Todos estos aspectos están alineados con el Plan de transformación estratégica del COFM 2022/2025 y los objetivos de desarrollo sostenible ODS.

G

GOBERNANZA LIDERAR PARA TRANSFORMAR

A través de los 13 objetivos/líneas estratégicas establecidos, se busca fomentar un liderazgo ético entre los directivos del COFM, promoviendo e impulsando una nueva cultura basada en la ética, el compliance y la sostenibilidad.

Asimismo, se desarrollará un sistema robusto de sostenibilidad que no solo se integre plenamente en la organización, sino que también genere un impacto positivo en todos los grupos de interés, consolidando un enfoque responsable y comprometido con el bienestar colectivo.

A

AMBIENTAL CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DEL PLANETA

Con los 4 objetivos/líneas estratégicas planteados se desarrollará un sistema eficiente de gestión medioambiental, enfocado en la lucha contra el cambio climático y la optimización de los recursos energéticos y naturales. Este sistema promoverá la reducción de emisiones, el uso responsable de energía, la gestión adecuada de residuos, etc.

Asegurando que todas las operaciones del COFM sean sostenibles y respetuosas del entorno, generando así un impacto positivo tanto en la comunidad como en el medio ambiente.

SOCIAL LAS PERSONAS EN EL CENTRO

Con los 13 objetivos/líneas estratégicas planteados se fortalecerá el compromiso con los grupos de interés al atender sus necesidades y expectativas, generando confianza y fidelización. Se pondrá especial énfasis en la colaboración con trabajadores, colegiados, proveedores y la sociedad en general, subrayando el papel fundamental del colegio en la promoción de la salud. Su contribución no solo resalta su función social, sino también su impacto positivo en la salud pública y el bienestar general.

El **plan director en sostenibilidad del COFM**, contempla 9 líneas o ejes estratégicos con 33 objetivos que se componen de distintas acciones iniciativas y proyectos.

Todos estos aspectos están alineados con el Plan de transformación estratégica del COFM 2022/2025 y los objetivos de desarrollo sostenible ODS.



4

LIDERAR PARA TRANSFORMAR

En el ámbito “Liderar para transformar” se desarrollan distintos ejes estratégicos, objetivos y acciones con el propósito de formar y sensibilizar a los líderes del **COFM**, para que puedan impulsar y promover de manera proactiva la nueva cultura de ética, de compliance y sostenibilidad que se está consolidando en la organización.

Además, se trabajará en el desarrollo de un sistema de sostenibilidad eficiente, alineado con las nuevas tendencias, las demandas de los grupos de interés y los requisitos normativos.

Este sistema integrará prácticas que aseguren el cumplimiento ético y normativo, promoviendo la salud y el bienestar social en cada acción. Se priorizará la implementación de medidas que mejoren la seguridad, el bienestar de las personas y la transparencia, garantizando una gestión responsable que responda tanto a las exigencias regulatorias como a las expectativas sociales y éticas.

Contribución a los siguientes ejes del Plan de transformación estratégica del **COFM** 2022/2025:

- EJE 1.** Estrategia
- EJE 2.** Nueva cultura y modelo organizativos
- EJE 3.** Sistemas de control y gestión del cambio
- EJE 4.** Modelo de Gobierno y Liderazgo

Contribución a ODS.



EJES ESTRATÉGICOS / ACCIONES / PROYECTOS

Gobernanza		LIDERAR PARA TRANSFORMAR	2024	2025	2026
LE1 LIDERAZGO ÉTICO	SG01	Desarrollar en los directivos del COFM un liderazgo ético, capaz de impulsar una cultura ética y sostenible		●	
	SG02	Motivarlos a que sean agentes del cambio en la organización	●		
LE2 CULTURA ÉTICA, SOSTENIBLE Y DE COMPLIANCE	SG03	Plan de comunicación interno y externo en sostenibilidad y cultura ética		●	
	SG04	Plan de formación en sostenibilidad para cambiar actitudes	●	●	
	SG05	Plan de incentivos asociados al cumplimiento		●	
	SG06	Revisión y actualización del Código de conducta. Adhesión	●	●	
	SG07	Afianzar compromiso con DDHH. Política		●	
	SG08	Puesta en marcha del sistema de <i>Compliance</i>		●	
LE3 AFIANZAR SISTEMA ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD	SG09	Adaptación del sistema de sostenibilidad a las nuevas directivas y tendencias			●
	SG10	Relación con los grupos de interés		●	
	SG11	Análisis de IROS		●	
	SG12	Medición de resultados e impactos del Plan Estratégico de Sostenibilidad	●		
	SG13	Plan de contribución e impactos ODS	●		

LE1 LIDERAZGO ÉTICO

Desarrollar un liderazgo ético y sostenible en el **COFM** mediante la formación, motivación e incentivos para directivos y mandos medios en management, ética y gestión sostenible.

Esto les permitirá liderar eficazmente la transformación organizacional del Colegio, actuando como agentes de cambio y ejemplos de integridad para sus equipos.

LE2 CULTURA ÉTICA, SOSTENIBLE Y DE COMPLIANCE

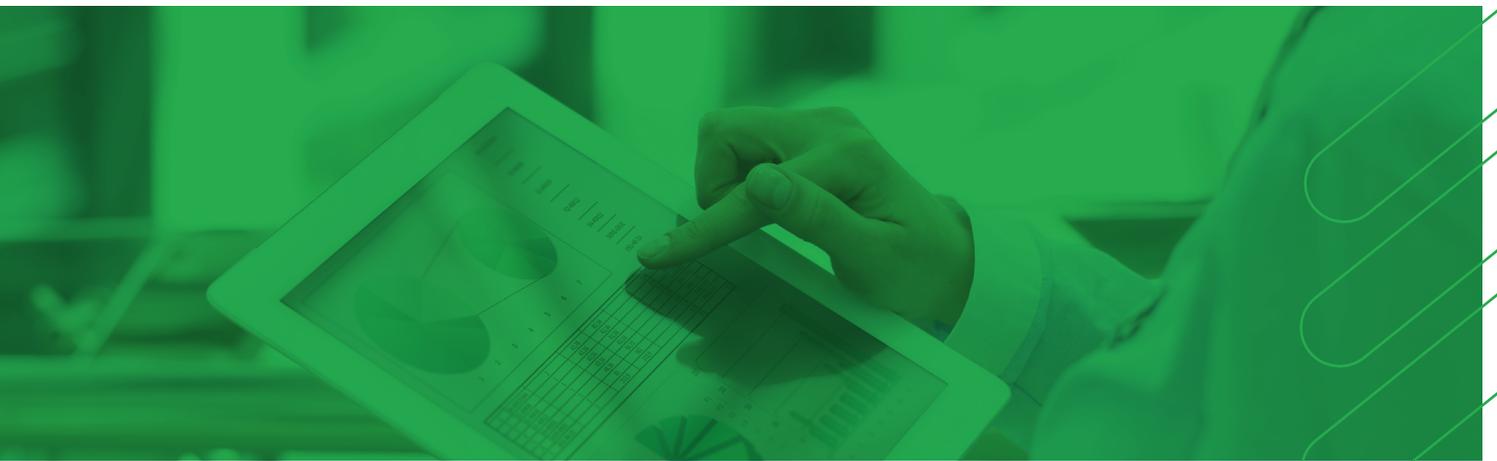
Para impulsar la transformación del **COFM** es esencial desarrollar una sólida cultura ética de sostenibilidad y compliance que sirva como base para la implementación efectiva del Plan de Transformación estratégica y del **Plan Director en Sostenibilidad**.

Esta cultura debe estar presente en todos los niveles de la organización, guiando la toma de decisiones y acciones hacia la responsabilidad y el respeto por el entorno. Al priorizar el cumplimiento normativo y las prácticas sostenibles, el Colegio se posicionará como un referente en integridad, transparencia e innovación, afianzando su liderazgo ante sus grupos de interés y promoviendo una gestión ejemplar en el sector.

LE3 AFIANZAR SISTEMA ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD

Fortalecer e integrar la sostenibilidad en el **COFM**, a través de la actualización y optimización del plan director de sostenibilidad.

Este plan se adaptará a las nuevas normativas, las últimas tendencias del mercado y las crecientes expectativas de los grupos de interés, con el fin de acelerar el proceso de transformación de la organización, fomentando un crecimiento responsable y alineado con los principios de sostenibilidad.



5

CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DEL PLANETA

Se implementarán diversos ejes estratégicos con objetivos claros, acciones específicas y proyectos enfocados en desarrollar un sistema de gestión ambiental eficiente. Este sistema se centrará en el uso responsable de materias primas, energía y recursos naturales, promoviendo la optimización de estos.

Entre las iniciativas clave destaca la creación de un espacio único de reciclaje y una gestión efectiva de residuos, con el fin de reducir el impacto ambiental y mejorar la sostenibilidad operativa, además de contribuir a la lucha contra el cambio climático y la reducción de emisiones.

Contribución al siguiente eje del Plan de transformación estratégica del **COFM** 2022/2025: **EJE 2**. Nueva cultura y modelo organizativos

Contribución a ODS:



EJES ESTRATÉGICOS / ACCIONES / PROYECTOS

Ambiental		CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN DEL PLANETA				
		2024	2025	2026		
LE4 DESPLIEGUE DEL PLAN DE USO RESPONSABLE Y EFICIENTE DE MATERIAS PRIMAS, ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES	SM14	Compromiso contra el cambio climático. Política	●			
	SM15	Implementación plan de sensibilización ambiental a empleados y/o colegiados (campanas)	●			
	SM16	Implementación plan de medidas para la gestión eficiente de materias primas, energía y recursos naturales (consumos)	1. Medición de huella de carbono y reducción debido al programa de eficiencia energética. Alcance 1 y 2		●	
			2. Implementación del sistema de control y optimización de consumos energéticos		●	
			3. Compra de energía limpia (contratación de energías sostenibles)		●	
			4. Implementación de la digitalización de documentación antigua		●	
			5. Implementación Digitalización de documentación antigua			●
6. Gestión eficiente del uso del agua					●	
SM17	Implementación del Plan de medidas de reducción de la generación de residuos resultantes de la actividad colegial	●				
LE5 IMPLEMENTACIÓN DEL ESPACIO ÚNICO DE RECICLAJE	SM18	Implantación del sistema de reciclaje en el Colegio	●			
	SM19	Apertura de un aula multiuso para reciclaje		●		
	SM20	Plan de sensibilización en temas mediambientales a los empleados y/o colegiados		●		

LE4 DESPLIEGUE DEL PLAN DE USO RESPONSABLE Y EFICIENTE DE MATERIAS PRIMAS, ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

LE5 IMPLEMENTACIÓN DEL ESPACIO ÚNICO DE RECICLAJE

6

LAS PERSONAS EN EL CENTRO

En el ámbito “**Personas en el Centro**” se implementarán ejes estratégicos, objetivos y acciones centrados en fortalecer la relación con los grupos de interés clave: trabajadores, colegiados, proveedores y sociedad.

Estos proyectos promoverán el respeto por los DDHH, el bienestar, la igualdad, el desarrollo personal, el impacto social, etc. con el propósito de mejorar la gestión del **COFM**.

La finalidad es incrementar el compromiso y la confianza de los grupos de interés, fomentar la fidelización y captación de nuevos colegiados, destacando la importancia de la labor social que viene desarrollando el **COFM** y el cuidado de la salud.

Esto incrementará la reputación del **COFM**, como organización sostenible, impactando positivamente en su sector y en la sociedad.

Contribución al siguiente eje del Plan de transformación estratégica del **COFM** 2022/2025:

- EJE 1.** Estrategia
- EJE 2.** Nueva cultura y modelo organizativo
- EJE 2.** Sistemas de control y gestión del cambio

Contribución a ODS:



EJES ESTRATÉGICOS / ACCIONES / PROYECTOS

Social		LAS PERSONAS EN EL CENTRO			2024	2025	2026
LE6 ENGAGEMENT CON COLABORADORES	SS21	Plan de desarrollo de carrera profesional de los trabajadores				●	
	SS22	Planes de igualdad de oportunidades				●	
	SS23	Planes de PRL, seguridad y salud en el trabajo. Promoción 360º de hábitos saludables del COFM				●	
	SS24	Reorganizar y visibilizar las acciones de conciliación laboral				●	
	SS25	Plan de inclusión social. Alianzas con organizaciones de inclusión					●
LE7 ENGAGEMENT CON COLEGIADOS	SS26	Control de los planes de mejora para incrementar el grado de satisfacción de los colegiados				●	
	SS27	Atracción de colegiados potenciales				●	
	SS28	Plan de fidelización de colegiados				●	
	SS29	Creación de la figura del precolegiado				●	
LE8 ENGAGEMENT CON PROVEEDORES	SS30	Fortalecer el sistema de gestión sostenible de proveedores, mediante la sistematización del mismo y la evaluación previa de proveedores con criterios ESG				●	
	SS31	Aplicación de cláusulas contractuales sostenibles en la contratación				●	
LE9 ENGAGEMENT CON SOCIEDAD	SS32	Ejecución de la estrategia de Acción Social 2024/2025.			●	●	
	SS33	Medición de impacto social				●	

LE6 ENGAGEMENT CON COLABORADORES

Busca destacar y fortalecer las acciones del **COFM** en áreas claves como salud y seguridad laboral, conciliación, diversidad e inclusión, etc.

Además, se enfoca en implementar nuevas iniciativas para potenciar el desarrollo profesional y el bienestar de sus trabajadores, quienes constituyen uno de los principales grupos de interés del Colegio.

LE7 ENGAGEMENT CON COLEGIADOS

El objetivo es incrementar el número de colegiados y fortalecer la fidelización de los actuales, al ofrecerles mejores servicios adaptados a sus necesidades. Para lograrlo, es esencial involucrar a los colegiados en el proceso de transformación organizacional del **COFM**.

Se trata de hacerles partícipes de los cambios; se puede no solo captar nuevos miembros, sino también consolidar el compromiso de los existentes.

Las acciones están dirigidas a mejorar el grado de satisfacción con los servicios que presta el colegio y ofrecer otros nuevos.

LE8 ENGAGEMENT CON PROVEEDORES

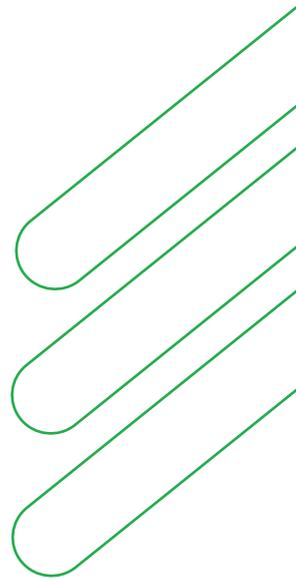
Este eje o línea estratégica tiene por objetivo implementar un sistema robusto de gestión de proveedores que evalúe de manera exhaustiva su compromiso con la sostenibilidad, conforme a las normativas vigentes.

Los proveedores deberán adherirse a la cultura ética, de cumplimiento, sostenibilidad y transparencia del **COFM**, asegurando que sus prácticas estén en sintonía con los valores y principios de la organización.

LE9 ENGAGEMENT CON SOCIEDAD

Ejecutar, comunicar y dar visibilidad a la estrategia de acción social que desarrolla anualmente el **COFM**, en colaboración con distintas organizaciones, ONG, empresas, etc., que tiene por objetivo generar valor a la sociedad mediante diversas acciones e iniciativas de impacto social.

Este desempeño se comunicará en el reporte de sostenibilidad.



7

HOJA DE RUTA

PROYECTOS/ACCIONES

Gobernanza

LIDERAR PARA TRANSFORMAR

2024 2025 2026

LE1
LIDERAZGO ÉTICO

- SG01 Desarrollar en los directivos del COFM un liderazgo ético, capaz de impulsar una cultura ética y sostenible
- SG02 Motivarlos a que sean agentes del cambio en la organización
- SG03 Plan de comunicación interno y externo en sostenibilidad y cultura ética
- SG04 Plan de formación en sostenibilidad para cambiar actitudes
- SG05 Plan de incentivos asociados al cumplimiento
- SG06 Revisión y actualización del Código de conducta. Adhesión
- SG07 Afianzar compromiso con DDHH. Política
- SG08 Puesta en marcha del sistema de *Compliance*

LE2
CULTURA ÉTICA, SOSTENIBLE Y DE COMPLIANCE

- SG09 Adaptación del sistema de sostenibilidad a las nuevas directivas y tendencias
- SG10 Relación con los grupos de interés
- SG11 Análisis de IROS
- SG12 Medición de resultados e impactos del Plan Estratégico de Sostenibilidad
- SG13 Plan de contribución e impactos ODS

LE3
AFIANZAR SISTEMA ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD

Ambiental

CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN DEL PLANETA

2024 2025 2026

LE4
DESPLIEGUE DEL PLAN DE USO RESPONSABLE Y EFICIENTE DE MATERIAS PRIMAS, ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

- SM14 Compromiso contra el cambio climático. Política
- SM15 Implementación plan de sensibilización ambiental a empleados y/o colegiados (campañas)
- SM16 Implementación plan de medidas para la gestión eficiente de materias primas, energía y recursos naturales (consumos)
 1. Medición de huella de carbono y reducción debido al programa de eficiencia energética. Alcance 1 y 2
 2. Implementación del sistema de control y optimización de consumos energéticos
 3. Compra de energía limpia (contratación de energías sostenibles)
 4. Implementación de la digitalización de documentación antigua
 5. Implementación Digitalización de documentación antigua
 6. Gestión eficiente del uso del agua

LE5
IMPLEMENTACIÓN DEL ESPACIO ÚNICO DE RECICLAJE

- SM17 Implementación del Plan de medidas de reducción de la generación de residuos resultantes de la actividad colegial
- SM18 Implantación del sistema de reciclaje en el Colegio
- SM19 Apertura de un aula multiuso para reciclaje
- SM20 Plan de sensibilización en temas mediambientales a los empleados y/o colegiados

Social

LAS PERSONAS EN EL CENTRO

2024 2025 2026

LE6
ENGAGEMENT CON COLABORADORES

- SS21 Plan de desarrollo de carrera profesional de los trabajadores
- SS22 Planes de igualdad de oportunidades
- SS23 Planes de PRL, seguridad y salud en el trabajo. Promoción 360º de hábitos saludables del COFM
- SS24 Reorganizar y visibilizar las acciones de conciliación laboral
- SS25 Plan de inclusión social. Alianzas con organizaciones de inclusión

LE7
ENGAGEMENT CON COLEGIADOS

- SS26 Control de los planes de mejora para incrementar el grado de satisfacción de los colegiados
- SS27 Atracción de colegiados potenciales
- SS28 Plan de fidelización de colegiados
- SS29 Creación de la figura del precolegiado

LE8
ENGAGEMENT CON PROVEEDORES

- SS30 Fortalecer el sistema de gestión sostenible de proveedores, mediante la sistematización del mismo y la evaluación previa de proveedores con criterios ESG
- SS31 Aplicación de cláusulas contractuales sostenibles en la contratación

LE9
ENGAGEMENT CON SOCIEDAD

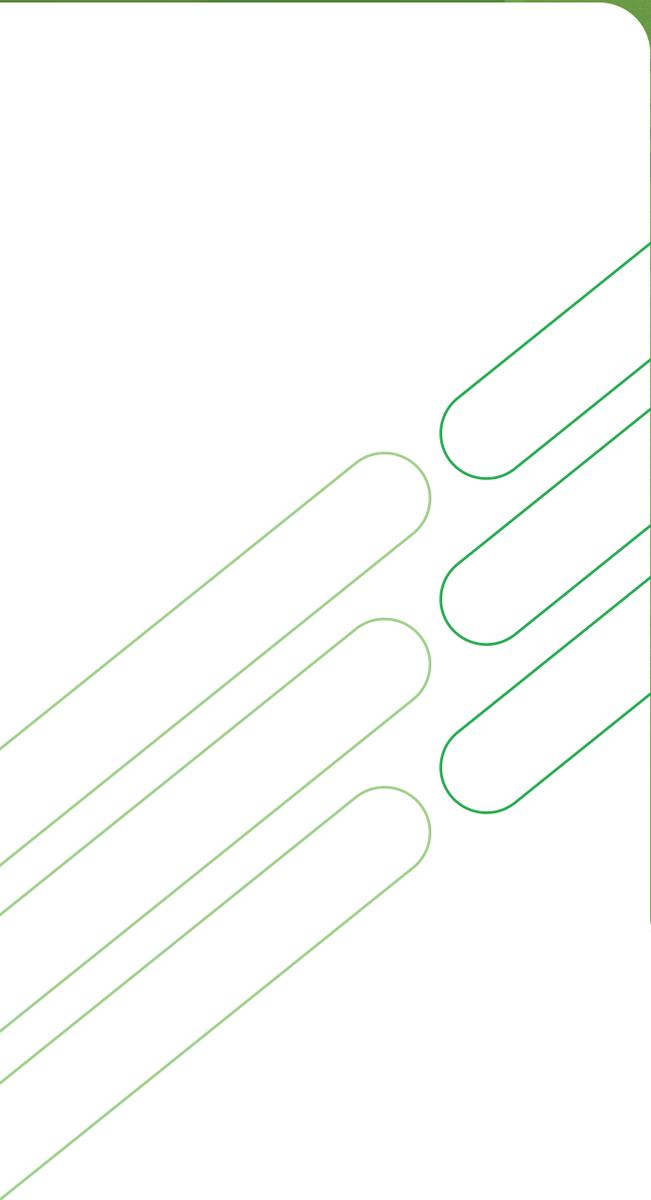
- SS32 Ejecución de la estrategia de Acción Social 2024/2025.
- SS33 Medición de impacto social

8

SEGUIMIENTO DEL PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD 2024-2026

El seguimiento y control del Plan Director de Sostenibilidad se hará a través de un cuadro de mando integral, que es clave, ya que centraliza las estrategias, acciones e indicadores. Facilitará medir el progreso en tiempo real, identificar desviaciones y tomar decisiones basadas en datos. Permitirá alinear todos los esfuerzos con los objetivos, optimizando recursos y garantizando un control eficiente.

El control se realizará revisando regularmente los indicadores clave para asegurar que las acciones estén cumpliendo las metas planificadas.



COFM[↑]
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID